

EL TELÉGRAFO



DECANO DE LA PRENSA, FUNDADO EN 1884. PRIMER DIARIO PÚBLICO DE ECUADOR

LUNES 25 NOVIEMBRE 2013

EDICIÓN FINAL - HORA DE CIERRE 19:18 - EJEMPLARES EN CIRCULACIÓN: 25.384 - 80 Páginas | Nº 46.970 | Ec

Sr. Carlos Arce D.
C.A.U.I. - GYE
92 DIO 2013
SUPERINTENDENCIA
RECIBIDO



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA VERZOSI S.A.

Se comunica al público que la compañía VERZOSI S.A., aumentó su capital suscrito por DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Togado del cantón Guayaquil, el 2 de septiembre de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-11-DJC-G-13 0006650 el 14 de noviembre del 2013.

El capital autorizado actual es CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. El capital suscrito actual es VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en VEINTE MIL acciones UN DÓLAR cada una de ellas.

La reforma del estatuto social se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO QUINTO.- El capital Autorizado de la compañía es de CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y el capital suscrito de la compañía es de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en veinte mil acciones ordinarias y normativas de Un dólar cada una (...). ARTÍCULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno a la veinte mil inclusive (...)."

Guayaquil, 14 de noviembre del 2013

Ab. Victor Anchundia Flores
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(133842)

0000013